

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Subscripción: Una peseta al mes.

Gerente: Rodolfo Viñas Arcos

Oficinas y talleres: Real, 12

MANIFIESTO Al pueblo de Almería

Al calor de una campaña de moralidad política iniciada contra el caciquismo local y contra todos sus desmanes por el periódico EL PUEBLO y por el diario «El Día», se levantó el país entero en un brioso movimiento de protesta, que permanece vivo y palpitante llamando la atención de todas las autoridades locales y la del gobierno de la nación.

Ese movimiento de protesta ha llegado a todas las capas sociales del pueblo de Almería, y ha tocado de indignación a todos los ciudadanos, sin distinción de colores políticos, lo mismo a los liberales y demócratas que a los conservadores, lo mismo a los republicanos que a los socialistas y reformistas.

Nosotros, que ostentamos la dirección de los partidos políticos organizados y constituidos, no hemos podido pasar ante este estado de opinión como inadvertidos. Ante las claras manifestaciones de nuestros correligionarios, ante las luchas contra la inmoralidad política y contra el caciquismo, no podríamos callar.

Creemos cumplir un deber declarando que esas campañas moralizadoras, siempre levantaron eco en nuestros espíritus, y nos llevan a la protesta con todo lo que representan los partidos políticos organizados que al amparo de las leyes viven.

Si en la ocasión presente, tuviéramos que cumplir algún deber, como almerienses y como jefes de fuerzas políticas, que necesariamente se han de rendir ante los mandatos de las democracias, ese deber nos impondría la necesidad de acatar y de seguir aquellos imperativos de la opinión pública, justamente indignada, de que fueron órganos oficiales y videntes los dos periódicos aludidos.

Así lo hacemos y así lo declaramos, por tanto. Sepase, que al calor de unas campañas moralizadoras iniciadas por esos dos periódicos ha nacido una corriente de opinión formidable, en cuyo seno nos encontraríamos siempre nosotros, aunque no fuésemos más que por obediencia a los fueros de la democracia.

Este respeto nuestro a los claros mandatos de nuestros correligionarios y amigos nos impone como consecuencia otro deber: sojuzgar las naturales ambiciones que como caudillos pudiéramos sentir y someterlas todas a las altas conveniencias del pueblo de Almería en esta gran ocasión que las elecciones municipales convocadas nos deparan.

Calla en nosotros el instinto de conservación de cada grupo político, ante el interés de la ciudad, que ponemos por encima de toda consideración, y al influjo de este sentimiento, nos sumamos todos, como hijos amantes de esta noble tierra, en bloque ciudadano, que acometerá la empresa de las elecciones municipales con aquel criterio que el pueblo de Almería ha patentizado como suyo en la ocasión presente. Así creemos que servimos a un tiempo a los mandatos de nuestra conciencia, a los de nuestros correligionarios, a los intereses políticos que le presentamos, y a los sagrados intereses de esta ciudad.

Almería 24 de Octubre de 1915.

Por el Partido Maurista, Eduardo Pérez.—Por el Partido Liberal, José Espinar.—Por el Partido Demócrata, Ramón Ledesma.—Por el Partido Reformista, Manuel Pérez García.—José Jesús García, Ex Diputado a Cortes, R. publicano.

Labor ciudadana

Los principales acuerdos de el bloque ciudadano, después de la designación de su candidatura, son los siguientes.

Celebrar mítines parciales en cada uno de los diversos distritos electorales de la capital, actos que será dirigidos y presididos por los candidatos correspondientes, y celebrar por último un mitin general, presidido por los firmantes del manifiesto y por la personalidad más caracterizada de cada fracción, como resumen de la actuación ciudadana.

Es de esperar que en los primeros actos y sobre todo en el último indicado, la opinión pública de este pueblo haga una expeditiva manifestación de su poder y de su entusiasmo. El mitin grande será convocado por los firmantes del manifiesto, don José Espinar Garrido, don Eduardo Pérez Ibáñez, don Ramón Ledesma, don Manuel

Gregorio Muñoz, don Joaquín Rueda Molina, don Joaquín Monterreal, don Fernando Grisoia y otras prestigiosas personalidades que no citamos por no hacer interminable esta lista.

Por lo ante dicho, por la calidad de las personas que están al frente de este movimiento ciudadano, por la corriente de opinión que hay a espaldas del mismo, por el anhelo de redención y de justicia que a todos inspira, este gran mitin del bloque ciudadano, promete ser un acto sin segundo en la capital de Almería. Los que cerraron sus ojos ante la realidad viva en los momentos más acalorados de estas luchas por el bien, y nos apellidaron *enemigos minúsculos*, se habrán convencido ya de que no hay nada en la ciudad que iguale en grandeza y en pujanza a estos enemigos. Los pocos que quedan desperdigados por la ciudad, mixtificando con sus habilidades el sentido de esta obra ciudadana, se convencerán, si ya no lo estuvieran de que es Almería la que se ha puesto en pie, ya que después de haber pedido justicia para su causa durante cuatro meses se dispone a hacerse esta justicia por sí misma.

Ante el embate de un pueblo, justamente indignado, poco importa que las autoridades todas cierran los ojos y deserten de su deber. El pueblo, por sí solo, será capaz de hacer la justicia que le negaron y le regatearon hasta los mismos tribunales.

EL BLOQUE CIUDADANO

Con ser hijo predilecto de nuestros amores con la ciudadanía, hasta el momento presente no hemos despegado los labios para echarle una flor: hemos preferido saborear en silencio las que a todo el mundo inspira el nuevo infante. Pero tememos a las disputas de las comadres, que llegan a encenderse de cólera opinando si el chico salió al padre ó a la madre, y nos parecen oportunos unos cuantos juicios nuestros, desapasionados y veraces, como todos los que hasta aquí hicimos...

El bloque ciudadano es hijo legítimo de la ciudad de Almería. Nació al mundo con un grito en los labios: «Almería para los almerienses»; nació a impulsos de un gran amor a la ciudad; nació tocado de odio santo al mal que padecíamos: nació, como nacen todos los hijos del amor, sin que nadie pensara de antemano en su nacimiento.

Uras campañas calurosas de dos diarios, EL PUEBLO y «El Día», levantaron en el muerto lago de esta ciudad levantada, una gran tempestad, una enorme corriente de opinión.

A poco de engendrada esa corriente de opinión, todos los almerienses encontraronse arrastrados por ella.

No se hablaba de ideales políticos, no se peleaba por matices de escuela. La campaña era, toda ella, un grito de redención ciudadana. Se aspiraba a derrocar el imperio de un caciquismo vergonzoso, se anhelaba la muerte de todos los gérmenes de inmoralidad pública del ambiente.

Ese imperio vergonzoso y esos

Candidatura. del Bloque Ciudadano

Distrito primero (AYUNTAMIENTO)	Distrito quinto (NORTE)
Don Braulio Moreno Gallego.	Don José Rumi Abad.
• Miguel García Langie.	• Antonio Fernández Burgos.
Distrito segundo (CENTRO)	Distrito sexto (BARRIO ALTO)
Don Eduardo Pérez Ibáñez.	Don Antonio García Sánchez.
• Enrique Mateos Fernández.	• José Godoy Ramírez.
Distrito tercero (PUERTO)	Distrito séptimo (VEGA)
Don Antonio Verdejo Acuña.	Don Francisco Rovira Torres.
• Antonio Villegas Murcia.	• José García Cruz.
Distrito cuarto (GRANADA)	
Don José M. ^a Muñoz Calderón.	
• Rodolfo Viñas Arcos.	

gérmenes contumaces, tenían un nombre: Cervantes, el ingeniero de la Junta de Obras del puerto. «Abajo Cervantes», gritó la ciudadanía, «Abajo Cervantes» respondió el eco brotando en todas las paredes de la ciudad. Por vez primera nos encontramos todos en la plaza pública arrebatados por un mismo sentimiento, entonando la misma canción, viviendo y obedeciendo el mandato de la democracia. Y el caso fué, que en medio de esta voragine, nos encontramos todos agosto. El grito de «Abajo Cervantes» quería decir todo esto: «Viva Almería» «Viva la limpieza de nuestro nombre» «Viva la libertad» «Viva la honradez ciudadana» «Vivan los fueros de nuestra personalidad». En un alto de este camino, nos miramos todos a la cara, y vimos que todos, absolutamente todos, los liberales, los conservadores históricos, los socialistas, los republicanos, los reformistas eramos almerienses, eramos como hermanos que defendían a la madre común en un apurado trance del vivir... Y entre nosotros resonó un beso de paz. Ese fué el nacer del bloque ciudadano.

El bloque ciudadano, no es enemigo de los liberales, ni de los conservadores, ni de los reformistas, ni de los republicanos ni de los socialistas, ni siquiera enemigo del gobierno: es enemigo del ingeniero Cervantes. Es un niño grande, es cierto; pero las iras infantivas de este infante no pueden ser aplacadas más que con un juguete, con uno solo: con la Real Orden que destituya ó que traslade al ingeniero director de estas obras del puerto. Pudiera ocurrir que los azares de la vida pública derrocaran del poder a los gobernantes de hoy, y que los liberales vinieran a sustituirles en todo: el bloque seguiría su marcha hacia adelante, indiferente ante este cambio. Pudiera suceder hasta un cambio de régimen constitucional en la nación; el bloque ciudadano almeriense continuaría su camino, entonando siempre la

misma canción, como si tal cosa hubiera sucedido.

El bloque es tan obediente a los mandatos de la opinión pública, que al formar su candidatura para las próximas elecciones municipales, lo primero que hizo fué respetar y acatar las cuatro candidaturas nacidas en el seno de esta campaña, la del presidente de la Juventud Ciudadana, la de D. José García Cruz, la del candidato socialista señor Fernández Burgos, y la del gerente del periódico EL PUEBLO D. Rodolfo Viñas.

Acató y respetó esos lugares, ofreció apoyar esta elección con todas sus fuerzas políticas, y designó los trece candidatos restantes.

Así ha quedado formada la candidatura del bloque: en parte, por obediencia a la voz de la democracia, en parte por designación de los diferentes jefes de los partidos que integran este movimiento.

Por vez primera en la vida se ha realizado el milagro de que en Almería se fundan los viejos resquemores y las antiguas querrelas de todos los partidos políticos al calor de un sentimiento de amor hacia la madre común; y al influjo de un sentimiento de repulsion hacia el ingeniero Cervantes, azote de nuestra libertad y enemigo de nuestro bien. ¡Bautista sea la hora!

Labor de microbios

El juez Paulino, en su «especial imperio», no hace más que labor menuda é impertinente. Anda revolviendo papeles, los menos importantes de su competencia, y en vez de atender a los requerimientos de la ley, a los mandatos de la justicia, no atiende más que a la satisfacción de sus pasiones de hombre pequeño.

Todo se le vuelve preguntar quien escribe en «El Arpón», quien le zahiera a EL PUEBLO? Ni por casual-

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Más tropas a los Dardanelos Transporte inglés torpedeado

Europa arde

Fiesta conmemorativa

Comunican de Atenas, que el Rey Constantino piensa marchar a Salónica para asistir a las fiestas conmemorativas de la toma de la ciudad.

El Monarca griego pasará revista a las tropas de la guarnición.

Socorros a los Servicios

Afirmaciones autorizadas indican que la cuadruple «antende» está decidida a enviar incesantemente a los servicios socorros tan eficaces, como poderosos, para atender a la libertad del territorio servio amenazado, destruir la precaria unión germanobúlgara y hacer desaparecer el prestigio militar y político de Alemania en Oriente.

Importantes fuerzas inglesas esperan el momento oportuno para entrar en acción.

Pronto desembarcarán numerosas contingentes, que se encaminarán al frente de combate.

El Gobierno inglés se ha comprometido a enviar inmediatamente gran número de tropas y material muy importante, especialmente de artillería de todos calibres.

Además, el Gobierno ruso ha resuelto intervenir con toda energía en socorro de Servia.

Detalles interesantes

En París se han recibido detalles interesantes sobre la actitud, al parecer inexplicable, de Grecia.

Sin existir trato de formal alguno, el Rey Constantino ha prometido solemnemente al kaiser conservar la neutralidad a cambio de ciertas compensaciones.

El Emperador Guillermo ha ofrecido a Grecia, bajo su palabra, que recibirá la isla de Chipre y que obtendrá extensas concesiones en Albania.

En virtud de tales ofrecimientos Grecia se conducirá amistosamente con Bulgaria durante la guerra.

Después de esto, se arreglarán los asuntos bajo la protección amiga de Alemania.

Para evitar represalias de los aliados contra Grecia se ha convenido en que esta no tomará las armas contra la Cuadruple y Alemania responderá por muchos años de la integridad de Grecia.

Además, cuando la guerra termine se buscará ocasión para insertar en el tratado de paz algunas conclusiones relativas al «statu quo» internacional referentes a Grecia, conclusiones que Alemania apoyará resueltamente.

A los Dardanelos

Han fondeado en Gibraltar un buque hospital y dos grandes transportes, cargados de material de guerra, destinado a los Dardanelos.

La noche del domingo pasaron el Estrecho catorce transportes llenos de tropas inglesas.

Escortaba a los transportes una flota de cruceros y caza-torpederos.

Para pesear submarinos

Se han recibido en Gibraltar grandes cantidades de cable de acero, dedicado a construir redes para pescar submarinos enemigos.

Obreros españoles

Actualmente trabajan en el puerto de Gibraltar 1.600 obreros, La mayoría de ellos son españoles.

Hundimiento de un transporte inglés.

Dicen de Londres que el ministro de la Guerra comunica, que el transporte británico «Marguette» ha sido torpedeado en el mar Egeo.

Se cree que solamente han desaparecido 29 personas.

Plaza recuperada

Telegramas de Atenas dicen, que se ha recibido un parte oficial confirmando que los servios han recuperado la plaza Kupruin después de una terrible batalla.

La cooperación de Italia

Noticias de Malta dicen, que se hacen en Italia muchos preparativos para cooperar a la campaña de los aliados en Oriente.

VARIAS

Choque de trenes

Comunican de Oviedo, que en un túnel inmediato a la estación de Legada, en la línea del ferrocarril vascoasturiano, chocó un tren de viajeros que se dirigía a Figaredo con un tren de mercancías.

Del accidente resultaron heridos de gravedad el conductor Manuel Grauxa, el jefe de estación José Alvarez y el guardafreno Antonio Peña.

El jefe de movimiento don José Rubio fue hallado en estado agónico.

El material de ambos trenes experimentó desperfectos de gran importancia.

Al lugar del suceso acudió un tren socorro que condujo los heridos a Oviedo.

La causa ha quedado interceptada.

Campaña uvera.

El vapor Neepawach que salió el día 27 habiendo cargado en este puerto para Hull y Newcastle y que vino consiguado a la casa de don Gabriel González González, se encuentra cargando actualmente en el puerto de Valencia.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Maria Muñoz Sanchez y Rosa Ramón Martínez.

DEFUNCIONES

Josefa Castillo Garcia, José González Asnar y Emilio Carrión Sierra.

CASAMIENTOS

Antoni Gimenez Cañadas con Ana Becerra Navarro y Francisco Rodríguez con Carmen Ponce Ortega.

TRASLADO

La importante Compañía de Seguros de ganados «El Fénix Agrícola» ha trasladado de esta capital a su Inspector regional don Antonio Miguel Guzmán, celoso funcionario y competente asegurador, que con sus precedimientos, consiguió que durante su estancia en Almería, por sus playas, no pudiera embarcarse caballerías, en la forma clandestina que lo hacen esos «caballeros», que no dejan parar los caballos.

«El Fénix Agrícola», tendrá que notar la no estancia de don Antonio Miguel Guzmán, a quien deseamos obtenga en su nuevo radio de acción la misma suerte que tuvo aquí.

Señor administrador de Correos

Multitud de vacines de la importante barriada de los Molinos de Viento, se nos quitan de ciertas irregularidades que ocurren en el estanco de aquel distrito y que perjudican grandemente al vecindario.

Nos aseguran que en ese estanco no hay sellos de 10 ni de 15 céntimos, la mayor parte de las veces y que la correspondencia se retira en horas tan inoportunas que siempre pierde una fecha.

Esperamos de su rectitud ponga remedio a esta anomalía.

MINERÍA

CARTA DE PAGO

Don Antonio Acosta Oliver ha presentado escrito en este Gobierno Civil, acompañando carta de pago para responder a las operaciones facultativas que han de efectuarse en el registro de su propiedad denominada número 33363 en término de Nijar.

SE VENDE

en muy buenas condiciones abundante material para Agencia de Minas.

Razón: Juan Martínez Real 58.

MÉDICO ESPECIALISTA

LISTA DE MADRID

En Almería, H. Inglés, por breve temporada.

F. G. Errero Fernández, médico expresidente del Instituto Broggi bequard de Utopía, con 26 años de práctica, en ejercicio y consiguado en Madrid (Koma 16), Consulta especial de las enfermedades del pecho, estómago, nerviosas y vías genitourinarias.



Como Inspector técnico de la casa P. Aparicio, herniólogo de Madrid, recibirá a todos los que sufran de

HERNIAS (quebraduras)

que deseen someterse al nuevo procedimiento infalible no operando, de cinco señores, con el que tantas curaciones ha obtenido, habiendo sido proclamado en uso en clínicas y hospitales, con el aplauso general del profesorado facultativo.

Aplicación de aparatos ortopédicos

Horas de recibir, de 10 a 1 y de 4 a 5 en Almería.

EL VAPOR



PEPITA

saldrá de este puerto el día 30 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Consignatarios:

VERDEJO HERMANOS

Paseo del Malecón.

VAPORES FRUTEROS

DE

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



PARA LONDRES

El vapor SAN LEANDRO se encuentra en puerto a la carga.

PARA AMSTERDAM

El vapor VESTA llegará el 26 corriente. Nota.—Todos nuestros vapores cargan por órdenes.

Para más informes a sus Consignatarios,

HJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.

Boulevard del Príncipe, 75.

Jabonera montañesa "LA CAMELIA"

SANTANDER

JABON

Pinta azul—Pinta castaña—Oleina, blanco especial y Amarilla extra marca LA CAMELIA

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos.

Los mejores para el lavado de ropas.

Agentes para Almería y su provincia.

FRANCISCO CRUZ FERRER HIJO.

Para estudiar el francés

A los jóvenes que deseen aprender el Francés, les sería muy práctico estudiarlo en la ECOLE LA MORICIERE Rue Pasteur ORAN.

Educación cristiana, enseñanza comercial, Artes y oficios.

Para informes y prospectos dirigirse a los Sres. HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Consignatarios de la Línea de Vapores Tisotó, Boulevard del Príncipe 75.

GUILLERMO HERRERÁ

MAQUINARIA

Almería

Conde Oñata, 12.

Enfermedades de ojos

DOCTOR VICENTE J. BLANES

OCULISTA MUNICIPAL

Ex ayudante del Dr. Hübner

Individuo de la Sociedad

de Oculistas Hispano Americana.

Consulta de 8 a 12 y de 3 a 5

Aronio Vico, 1.—Esquina al

Hotel La Perla.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias, por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señora, de reducción de vientre y desviación de la matriz, y faja para caballero; aparato para desviación de pies 6 piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados y fundas de maletas. Efectos de viaje.

CAYETANO LEDERMA

Noria 28

DOCTOR NOGUERA

Especialista en Partos, Matiz,

Ginecología general

Electroterapia

Consultas de 1 a 4

BOULEVARD, 6.—ALMERÍA.

COLEGIO

DE

San Rafael Arcángel

Preparación para ingreso en el

Instituto y en las Escuelas Normales Clase especial de las asignaturas del Magisterio para las señoritas alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

Enseñanzas diurnas y nocturnas. Dirigido por don Rafael Vazquez Villante, Bachiller y Profesor de Instrucción Primaria.

Plaza de la Constitución número principal, Almería.

24, Granada 24.

Marcas para barriles de uva en cinco cartulina y cartulina especial.

EL MADRILEÑO

24, Granada

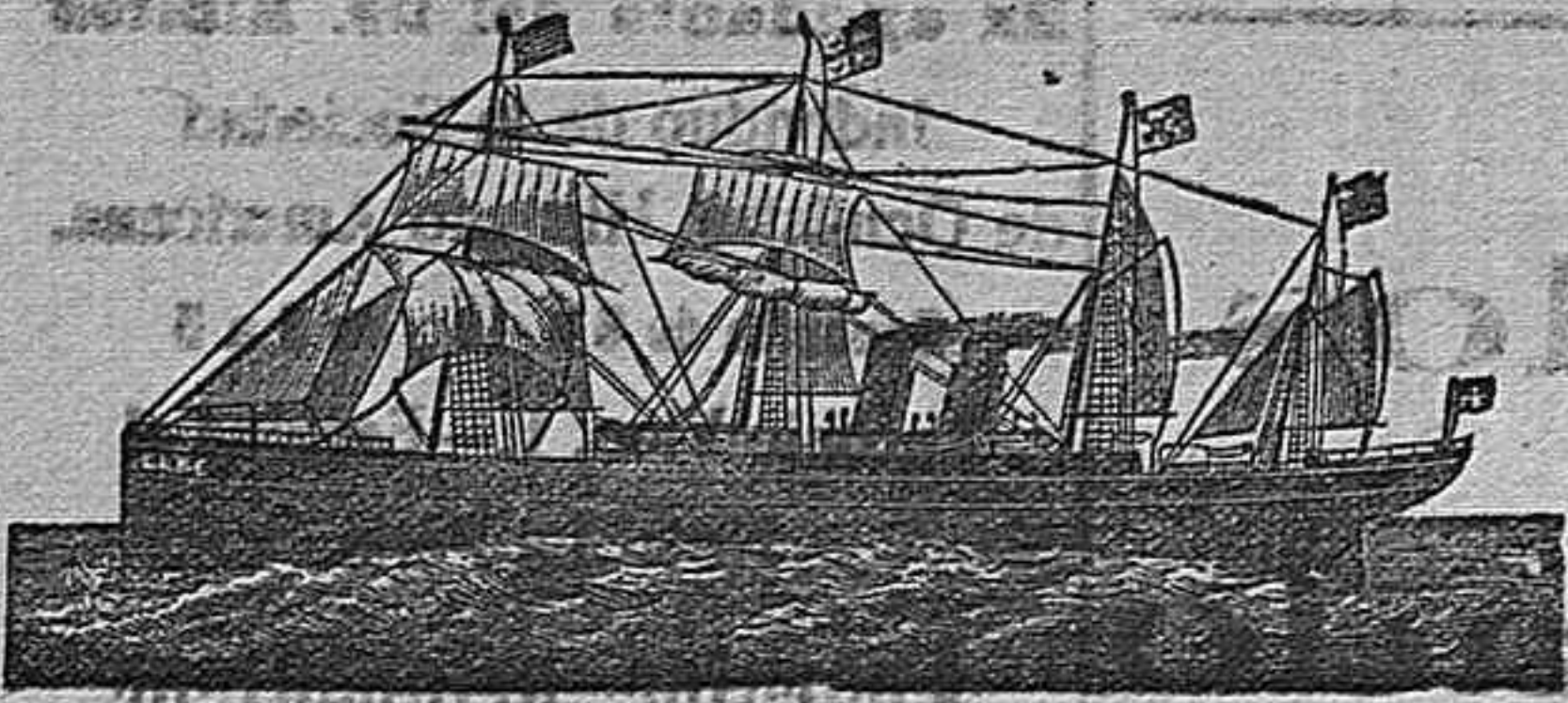
Imprenta LA CIUDADANA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Píñeros, Izquierdo y C. - CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16,500 toneladas á dos mástines y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos



Infanta Isabel

Saldrá del puerto de Almería el día 19 Noviembre de 1915, á las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo, Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.
Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje.
AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se publicaran las plazas que para este puerto traiga señaladas.
NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla

Puerta de Purchena, 4 Almería

Vapores correos franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Pampo, Paraná, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

Saldrá del puerto de Almería el 22 de Noviembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en cámara de primera, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecer de carbón y agua.
Las cámaras de primera y segunda de estos vapores están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALT y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocas paquebotas que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11,500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario HNO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Eulevar del Príncipe 75, Almería

UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Espejos.—Loza y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, 6.

H. INGLES

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

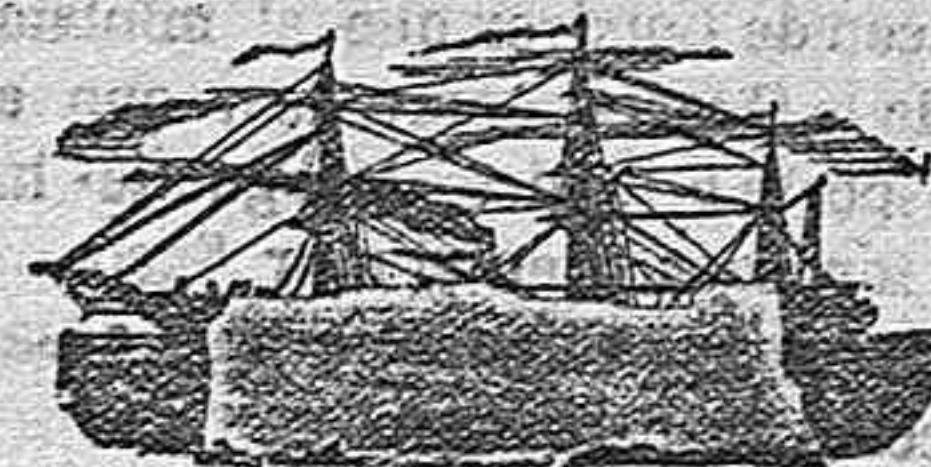
Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERÍA.

Flor de lis

Lo mejor para teñir y evitar la caída del pelo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito central EUGENIO DE BUSTOS.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles



TURIA Y FRANCO

De la línea Tintoré.
Saldrá de Almería el viernes 5 directo para Orán, á las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con escala en Aguilares el miércoles 3 á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 21 de Noviembre.

OTEA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan 2 fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios

H. de Ricardo Giménez S. en C

PASEO DEL PRÍNCIPE

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre y Espusos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

De 2 á 4.

DOCTOR M. MARIN

Medico del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades de oftalmología de Paris é Hispano Americano.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde

P. DE PURCHENA 4.

LIRAS ESTERLINAS

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PRINCIPE 74.

Tombio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracción sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.
P. DE NICOLAS SALLERON núm. 1.

Disponible

EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MAS SE VENDE

EN ALMERIA

y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana